

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 la cuarta » » 37 » »
 un comunicado, de 25 cénts. de peseta la línea,
 Epesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**
Jueves y **Domingos**.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos		

Reformas militares.

(Continuacion.)

VI.

Los ascensos.

Al tratar de materia tan árdua y de tan difícil resolución, vamos á prescindir de los proyectos primitivos del general Cassola y de la Comisión del Congreso, y vamos á fundar nuestra observación sobre la ley ya votada por las Cortes y sancionada por la Corona, que bien pudiera llamarse de ascensos y recompensas, si no tenía algunos artículos dedicados á consagrar la omnipotencia del ministro de la guerra, error funesto que con pena hemos visto elevado á precepto legal.

Se establece en la nueva ley que para pertenecer á la clase de oficiales activos, será preciso pasar por la Academia general, concediendo la preferencia en igualdad de circunstancias, á los sargentos, cabos y soldados, que despues de llevar dos años de permanencia en filas, lo consientan.

Solo alabanzas merece la aceptación de tal principio, y Francia é Italia se duelen y lamentan, sin pesar, de no haberlo tenido presente en tiempo oportuno, porque no puede existir una verdadera organización militar, si todos y cada uno de los jefes y oficiales que han de dirigir las fuerzas del ejército no poseen la ciencia y la práctica necesarias para el desempeño de los cargos que se les confiaran.

Vemos con gusto que se ha prescindido de la planta exótica de los sub-oficiales que tan malos resultados ha dado en todas partes.

No es menos digno de aplauso que se proclame el principio de que no se concederá ascenso alguno, en vacante que lo motive y, si bien es cierto, que al parecer, se imponía como una necesidad el consagrar, la costumbre que la fuerza de las circunstancias habia introducido en la práctica, de no conceder ascensos en tiempo de paz, sinó por rigurosa antigüedad, nosotros creemos que en buen principio de organización no es posible prescindir, en absoluto de la elección, por mas que reconozcamos lo difícil de su justa aplicación.

Establece la nueva ley, que no se concederán recompensas colectivas en tiempo de paz; exige que para ascender será indispensable haber ejercido durante dos años el mando correspondiente al empleo inferior inmediato; preceptua que el ascenso á oficial general en las distintas categorías, son por elección, sujetándose á determinadas condiciones y se establece en tiempo de paz, un turno invariable para el ingreso en tan alta gerarquía, á fin de que en el Estado Mayor tengan representación todas las armas y cuerpos del ejército; lo cual merece nuestra aprobación.

En la nueva ley se han suprimido los empleos personales que se concedían á los Jefes y oficiales de estado-mayor, artillería é ingenieros, sistema que les proporcionaban el disfrute de mayores sueldos que los que correspondían á su empleo en el arma respectiva, preferencias de mando cuando se reunían fuerzas de diversas armas y la facilidad de ascender al generalato por elección.

Se ha suprimido también, en todas las armas, la concesión de grados y sobregados que daba por resultado la mayor antigüedad al obtener la efectividad del empleo.

La concesión de empleos personales en las armas especiales y de grados y sobregados en todas ellas se ha sustituido dejando á un lado las distinciones puramente honoríficas, en tiempo de paz, por una cruz del Mérito militar con distintivo blanco pensionada con el 10 por 100 del sueldo correspondiente al empleo en que se obtuvo, cuya pensión caducará al obtener el ascenso y por méritos relevantes y oyendo siempre á la Junta consultiva de guerra se puede conceder el disfrute de esta pensión hasta que el agraciado obtenga el retiro, licencia absoluta ó ascenso á oficial general.

En tiempo de guerra la cruz de S. Fernando; el empleo inmediato del arma ó cuerpo á que pertenezca el ascendido hasta coronel, y desde éste en adelante el de oficial general que corresponda; una pensión que caducará al ascenso, correspondiente á una cruz de una orden militar especial, de nueva creación equivalente á la diferencia entre el sueldo del empleo en que se obtenga y el del superior

inmediato, cruz del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada con la semidiferencia entre el sueldo correspondiente al empleo que ejerce condecorado y el del inmediato superior, que caducará al obtenerse el ascenso.

No somos muy opuestos á estas novedades, desde el momento en que por la concesión de los empleos por elección se exigen serias garantías y no son menores las que se consignan para la concesión de las armas pensionadas. Existe un inconveniente y consiste en las cargas que pesan ya sobre el presupuesto de guerra, por las facilidades y ventajas que se han otorgado en estos últimos años á los Jefes y oficiales que deseen retirarse; por las concedidas á los coroneles que cuentan 12 años de efectividad, para ingresar voluntariamente como generales de brigada en la sección de reserva, por el aumento de los sueldos de los generales de la reserva y por la concesión de pensiones de retiro á los sargentos.

(Se continuará.)

La República Argentina.

Buenos Aires 26 Noviembre de 1889.

La República Argentina atraviesa por un período de angustiosa crisis, tanto mas grave á medida que mas se acerca la época de la elección presidencial.

La situación económica está tan complicada con la política, que no temo equivocarme al decir que la última es causa principal de la desconfianza y malestar que á la hora presente tienden á generalizarse de un extremo á otro del país.

El oro, al cambio de 130 por 100 de premio; la suspensión de descuentos y créditos en cuenta corriente con los Bancos; la enorme baja de todos los títulos cotizables; la resistencia del Gobierno nacional á marchar decidida y francamente por la senda económica á voz en cuello aconsejada por la opinión pública; la tribuna popular huérfana de los patricios que en épocas más felices la ilustraron, lo que vale á decir que el Gobierno cuenta en el Congreso con una mayoría regimentada; pensiones y concesiones de tierras públicas otorgadas á troche y moche; garantías y privilegios concedidos á diestro y siniestro,

sin orden, prevision ni estudio, á empresas de dudosos resultados; leyes votadas poco menos que por aclamación unánime á la «minuta»; proyectos de ley de urgente sanción esperando un turno que nunca llega; hombres sin mas méritos que su audacia agregada á la sumisión incondicional á las órdenes emanadas del presidente Juárez, jefe unico del P. A. N., elevados de golpe y porrazo á los puestos mas distinguidos de la pública administración mientras los mas preciados patricios de reconocida sapiencia lamentan, confundidos entre la multitud, los males de la patria; el Gobierno de las provincias entregado con raras excepciones á personas ineptas, sometidas incondicionalmente á la voz del jefe unico, lo que importa convertir en el mas odioso unitarismo al régimen federal de nuestras instituciones; las contribuciones enormes, y los exorbitantes impuestos municipales contribuyendo á hacer mas difícil la vida, no ya de la clase jornalera, sino de las clases acomodadas; ferrocarriles garantizados con un 7 por 100 anual sobre el capital invertido, cuyas empresas tratan al público y al comercio como no se puede formar idea; trenes correos que llegan con veinte y tantas horas de atraso al punto de su destino y trenes de carga con cuatro y cinco meses de retardo; tambien en extensiones á lo sumo de 800 á 1,000 kilómetros; vagones que salen cargados del punto de arranque y llegan vacíos ó poco menos al punto donde van consignados; la oligarquía entronizada y la inmoralidad en auge; lo dicho y el mas que no se agrega para no hacer interminable esta letanía de irrefutables cargos. es mas que suficiente para formarse una idea de la precaria situación que atravesamos.

Increible parecerá á muchos lo que queda expuesto, no faltando acaso quienes me tachen de parcial, pero fácil me sería probar con echos concretos lo contrario.

Por el momento á mano tengo un artículo de *La Prensa*, diario serio, independiente y de gran circulación, en el que se deja entrever la verdadera situación política del país, y del cual me voy á permitir la trascripción de los siguientes párrafos:

«Todo gobierno bien inspirado debe contentarse con tener en el Congreso nacional una mayoría, é interesarse en que sus mismos adversarios

aunque formasen realmente una minoría, lleven allí su opinión y su voto para ilustrar á los poderes públicos sobre las verdaderas aspiraciones de la sociedad.

Cuando la opinión no encuentra esas válvulas de expansión, esas satisfacciones legítimas, se extravía en movimientos desordenados y clandestinos que alcanzan y turban la vida social y política de la nación.

Un Congreso en que una minoría ilustrada de la oposición esté bien representada, es más útil al Gobierno que esas representaciones automáticas en que se compromete muchas veces la misma dignidad de los poderes públicos.

«El partido oficial, pocas veces ha estado regimentado bajo una voluntad más absoluta y menos tolerante: caracteres de que se blasona en la actualidad, y que cierran cada vez más el acceso de la opinión ó de la oposición, como se quiera, á las funciones representativas.

El partido dominante, organizado en las provincias, con raras excepciones, bajo la jefatura única del Presidente de la Nación que que tiene por delegados á los gobernadores jefes inmediatos y locales á la vez, de las agrupaciones respectivas, triunfará en toda la línea, y se jactará de esa victoria aunque ella importe una derrota para las instituciones y un retroceso moral y político para el país.

Si pudiera llegar al oído del Presidente de la República, el consejo desapasionado y sinsero de un amigo imparcial, se penetraría seguramente de que esa victoria absoluta con que sueña su partido, será fuente de dificultades para su Gobierno. El arte de gobernar, consiste presisamente en dar satisfacción á todas las opiniones é intereses legítimos.»

Hasta aquí *La Prensa*.

Ahora bien: agréguese á este estado de tirantez política lo tirante de la situación económica que nadie puede negar, y dígame si de parcial puede tacharse la reseña que dejamos expuesta.

Que el país es rico no puede negarse; que encierra dilatadísimas extensiones de tierras apropiadas para el cultivo de cereales y de la vid, es ciertísimo; que contiene productos naturales de primer orden, convenido; que la ganadería se desarrolla con facilidad pasmosa y las nacientes industrias pueden en tiempo relativamente corto tomar extraordinario vuelo, no es menos cierto; pero debemos convenir forzosamente en que, hoy por hoy, hállase detenida su marcha progresiva á causa de la terrible crisis que lo abruma, y que, por lo tanto los emigrantes europeos deben esperar ocasión más propicia para dirigirse á la Argentina salvo aquellos que esten seguros de colocación.

No fien en las palabras de las «sirenas oficiales», (agentes); no los alucine el pasaje gratis ni el valor de los jornales; acuérdense de que el peso aquí circulante equivale «dos pesetas» españolas, y que si en Europa es posible llevar una vida metódica con jornal tan exiguo aquí, las dos pesetas, apenas alcanzan para almorzar escasamente; agréguese á esto el precio subido de los alquileres y de

las prendas de vestir; echez, tomando por base estos informes, bien sus cuentas antes de emprender viaje tan largo, y si, después de todo, hay quienes se animen á emigrar á la Argentina sin antes asegurarse de una regular colocación, no se quejen de su mala suerte, como generalmente sucede.

A parte de lo dicho voy á hacer constar que quienes no cuenten con el dinero necesario para viajar por su cuenta, mejor es que no vengán.

Mandan los señores agentes del Gobierno tanta gente inútil, tanto zángano sin oficio ni beneficio, que ya va llegando al colmo el descrédito por la inmigración oficial.

Y como el mero hecho de «venir por la inmigración», como por acá se dice, inspira desconfianzas, de aquí que los inmigrantes laboriosos y de vergüenza, que no son pocos, tengan que resignarse á sufrir, desde el momento que pierden de vista los patrios lares, no pocos vejámenes y sufrimientos.

Por lo demás, pueden hallar aquí fácil acomodo la gente de oficio, principalmente de la clase de carpinteros, albañiles; cerrajeros y zapateros.

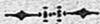
El agricultor, si conoce á fondo su profesión, puede fácilmente colocarse, pero sucede frecuentemente que muchos de los que por tales se tienen no pasan de ser sino unos pobres gañanes, y hoy por hoy, el jornal de un peón, no es como para alucinar á nadie.

Conténtome por ahora, señor director, con transmitirle estos datos en la seguridad de que serán por ustedes benévola y acogidos.

Juan de Lanuza.

MEDICION DEL TIEMPO

ORIGEN DEL CALENDARIO.



Siempre ha experimentado la sociedad, la imperiosa necesidad de la medición del tiempo, pues este que es oalady y veloz para el hombre laborioso, se hace pesado tardío á los que viven desocupados; entregados únicamente á la ociosidad y al vicio. Todos sentimos la acción del tiempo, y justo es por consiguiente que fijemos sobre su naturaleza nuestra atención. Mientras que ha sido para algunos una realidad absoluta, medida por las horas, los días y los años, tan conocida é incontestable como la existencia de todos los objetos que caen bajo nuestros sentidos, ha parecido á otros que el tiempo era solo un asunto de sensación, una ilusión de la vida, ó una alucinación exacta del cerebro despierto. Así le define Kant diciendo que es «una de las formas de la sensibilidad» Schelling la llama «la actividad pura de la negación de todo ser»; «el orden de las sucesiones» le apellida Leibnitz, haciéndole Neuton y Claske, atributos de Dios. Pero nosotros expresamos con la palabra tiempo, la sucesión de los acontecimientos terrestres medida por el movimiento de la tierra; puesto que si este planeta quedase parado en su arrogante curso, quedaríamos al instante sin medida y de consiguiente no tendríamos tiempo. Así cuando se creía que la tierra no se

movía, y que el sol y los demás astros giraban en torno nuestro, este movimiento aparente era, como es hoy el movimiento real de la tierra, el modo generador del tiempo. Para Moisés empezó á existir el tiempo desde el primer día de la creación, desde que hubo tarde y mañana. Supongamos por un momento que la tierra es como se creía en un principio, una inmensa superficie plana que está alumbrada por un sol inmóvil en el zenit, suponiendo á esta tierra única é inmóvil en el espacio para un hombre que haya sido criado en esta superficie, no puede existir el tiempo, la luz que le alumbraba es perenne; allí no hay sombra, falta el cuadrante solar; para este hombre no hay día, ni hay noche, tarde ni mañana; no hay año ni divisiones, pues no hay periodo que pueda dividirse en días, horas, ni minutos. La revolución de la tierra al rededor de su eje, nos crea los días, como su revolución al rededor del sol nos crea los años y esta es la base de nuestro calendario. Una vuelta entera de la tierra al rededor, del sol, forma un periódico que se le ha llamado año ó sea anillo circular. Un segundo movimiento mas breve, hace girar á la tierra sobre si misma, de modo que en este movimiento, cada meridiano avanza hacia el sol, pasa directamente bajo sus rayos, se aleja acercándose á la sombra que marca la parte opuesta á la del sol, atraviesa esta sombra y vuelve de nuevo hacia el, llamando á este periodo día, cuyo origen trae del sanscrito dyans. Solucion sumamente sencilla sería esta si estos dos periodos de tiempo tuvieran una medida común; la tierra, emplea, 365 días mas una fracción, para volver al mismo punto de su curso relativamente al sol; de modo que el mas antiguo de los calendarios conocidos, esto es el de los Egipcios, que hacia el año de 365, era de seis horas demasiado corto; pues resultaba que al cabo de 4 años, el año empezaba un día mas pronto, produciendo un efecto sensible aún dentro el periodo de la vida de un hombre, con la acumulación de estas pequeñas diferencias. La vuelta de las mismas estaciones, y de unos mismos trabajos agrícolas, no ocurrían tampoco en las mismas fechas, á causa del curso retrasado que hacia el día inicial en todos los grados del Zodiaco. Con este sistema de calendario, una misma fecha recorría todo el año, y los trabajos de la agricultura se referían á distintos meses, no á causa de sus nombres, sino á causa de sus temperaturas; no se podía decir como ahora que la recolección se hace en tal mes, la vendimia en tal otro, porque en ciertos periodos, todos los meses correspondían á la temperatura favorable á la recolección, á la vendimia.

Los griegos tenían ya un calendario mas útil, aunque mas complicado; pues que su año era luni-solar, ó sea que se regía por las evoluciones de la luna y del sol.

Mas complicado que el griego era ya el calendario romano, y al propio tiempo mas defectuoso. Siendo Rómulo, mas guerrero que astrónomo, dió á sus súbditos una coordinación singular. Hacia el año de 10 meses,

siendo estos unos de 20 días y de 55, regulándose esta desigual duración por los trabajos del campo, y las ideas religiosas dominantes. Concluidos estos 10 meses, se empezaba luego á contar por el mismo orden, y el año no tenía mas que 304 días. Apellidaban Marzo al primero de estos diez meses, sacando la etimología del dios Marte de quien Rómulo pretendía descender; era el nombre del segundo Aprilis, que segun unos se deriva de aperire latino, por ser cuando la tierra se abre: y de Aphratide, ó sea uno de los nombres de Venus, abuela de Eneas. El tercer mes fué consagrado por los romanos á Maria madre de Mercurio, y el cuarto el dios Juno. Los nombres de los demas expresan simplemente su orden en la serie; así es que se les denominaba Quintilis (quinto), September (sexto), October (octavo), November (novenos), December (décimo). Modificado mas tarde por Numa Pompeyo este calendario, por la adición de dos meses á los de Rómulo, llamó al uno Jannarius de Janus, y sacó el nombre del de los sacrificios espiatorios (Februa) con que cada cual se purificaba de las faltas cometidas durante el año. Otros suponen sacó su origen de el dios de los muertos, pues á esta deidad estaba consagrado este mes teniendo en estas modificaciones en el calendario los 12 meses romanos como en la actualidad conservamos.

Mas tarde Cesar conociendo la importancia inmensa que ofrece para todos las operaciones sociales la perfecta y científica medición del tiempo encargó el cuidado del arreglo del calendario á Tosigenes astrónomo de Alejandria á quien trajo con este objeto á Roma, y sobre los mismos principios se mandó á Flavio componer un nuevo calendario, en el que hizo entrar todas las fiestas de Roma, y unia ver muerto Cesar, se dió el mes quintilis el nombre de Julio por orden de Antonio, por haber su antecesor Julio Cesar nacido en aquel mes cambiase tambien por el nombre de Augustos al del mes sextiles, por haber obtenido en este mes el emperador Augusto sus principales victorias.

Como había en el año 10 días de menos, se hizo pronto sentir la necesidad de establecerlos, y para ello se creó un mes suplentorio que se llamó «mercedorio» el cual se intercalaba por entero entre el 23 y 24 de Febrero y despues de algunas variaciones introducidas mas tarde se restableció el año solar segun la medida conocida de la revolución del sol ó sea 365 días y un cuarto, intercalándose cada cuatro años, un día en el punto en que se hacia llegar el mes mercedorio.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 28 Diciembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Nada de nuevo puedo participarles, que con la política se relacione pues, nada ocurre en estos días, ni nadie piensa en más que en procurar hacer felizmente la digestión del pavo, y engullir á toda prisa el turrón que unos cuantos afor-

tunados pueden comer gracias á la munificencia del Gobierno.

Por supuesto que en este año, los dulzores de las sabrosas pastas que han dado nombre á Toledo por su mazapan, á Gijón, por sus torrones; á Alcoy, por sus peladillas, etc. etc. y que los ministeriales procuran saborear; son amargados por la consideración, tristísima para ellos, de feliz augurio para el país, de que es el último pavo, los últimos turronecillos que por ahora comerán con el sueldo sabroso del presupuesto.

Esta idea arraigada firmemente en los cerebros fusionistas, los trae malhumorados en estos días, y uno les permite entregarse con la satisfacción de otros años á sus gastronómicas fiestas.

Por otro lado, el *dengue* y el *trancazo*, pues según los médicos franceses son dos enfermedades distintas continuas causando en toda Europa infinidad de víctimas. Cualquiera creeria, al saber que en Paris existen doscientos mil atacados, que en Nueva York se cuentan estos por millares, que en Lisboa ascienden á un respetable número y que en España padecen ó han padecido la epidemia un 75 por 100; que el Gobierno fusionista era el encargado de regir los destinos Europeos. y que la epidemia, no es más que un providencial castigo por los eternos desaciertos del Sr. Sagasta, pacientemente aguantados por los españoles.

Decididamente el año 1889 cuarto de la dominación fusionista en España, hay que reseñarlo con piedra negra.

Después de tan tristes sucesos, casi no me atrevo á felicitar las pascuas á los apreciables suscritores y lectores de LA PROVINCIA, más mi calidad de *dengoso*, no bien curado, parece que me autoriza para decirles ¡Felices pascuas! y que no le tengan.

Conste pues mi felicitación y mi buen deseo.

Hoy es el día de los Inocentes, y aunque el número de estos abunda en nuestra bendita patria de una manera extraordinaria, los prevenidos se las hechan de *pillines* y todo lo toman á *guasa* hasta que trascurren las 24 horas del día.

En Madrid, siguiendo la costumbre establecida de publicar estupendas noticias, circula hoy la del desafío y muerte del espada Lagartijo, que infinidad de vendedores vocean por las calles gritando ¡La hoja extraordinaria!! No son pocos los incantos que han caído en el lazo á quienes su inocencia les há costado la infima cantidad de 5 centimos.

Del mal el menos.

La noticia circulada ayer referente al gravísimo estado en que se encontraba el general Salamanca, há sido desmentida por un telegrama del mismo interesado. Se dijo con todos los visos de verosimilitud, que el capitán general de Cuba había recibido los últimos sacramentos. La noticia que tuvo origen en el salón de conferencias del Congreso, fué acogida por todos los periodicos de Madrid y telegrafada á los de provincias.

Nadie se explica quien há tenido

interés en propagar el *canard* y los Ministros de la Guerra y de Ultramar han telegrafado hoy mismo á Cuba para averiguar el origen de la falsedad de la noticia.

Mas vale así.

De crisis, nada mas que está como estaba, es decir, eplazada.

Mañana á las 5 y 1/2 de la tarde celebrará Junta general el Circulo de nuestro partido, en su nuevo local Príncipe-14-principal para elegir la nueva Junta directiva.

El acto será presidido por el señor Cánovas del Castillo.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.
P. V.

DISPAROS

De *El Posibilista*.

«Como recordará nuestros lectores, el señor Villasanté leyó en el Congreso un soneto que fué publicado en un periódico de Madrid en el año 1881, comentando la administración municipal conservadora.

Corra, pues, el soneto:

«En tu zaquizamí de carnicero dando gato por liebre y porquería en vez de baca y buey, llegaste un día á reunir un poco de dinero.

Ya concejal, te hiciste m. tintero, te tragaste una larga cañería, millares de adoquines, un tranvía y fuiste millonario y caballero.

Tiempos atrás salían los bandidos con el trabuco á los caminos reales á robar ó morir apercebidos.

Pero en estos, á medios liberales por el sufragio popular ungidos, los ladrones se han hecho concejales» ¡Aprieta, constipado!

¿Qué periódico conservador se encargará ahora de dedicar otro soneto á los fusionistas?

¡Vamos, venga de ahí! Ya que el país es el único que paga todo eso, al menos que se divierta!»

Vil calúmnia se llama esta figura. Y lo prueba lo que vamos á reproducir de nuevo sin que nadie lo haya desmentido.

«Para que en nada acertase el famoso sindico,—el señor Villasanté—leyó un soneto que, según dijo, se había publicado el año 81 para lamentar la administración conservadora. Y, en efecto, ese soneto que es de D. Vicente Colorado, se publicó el año 87 para censurar la administración fusionista.

¿Qué periódico posibilista se encargará de rectificar cumplidamente? Seguramente que ninguno.

Y menos el cofrade que se sabe de memoria, á en cuenta, aquello de la «calúmnia, que algo queda.»

Leemos en un colega local. «La Cámara de Comercio de esta ciudad se le ha atragantado al periódico conservador, que aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para repetir que no está constituida legalmente.

Lo que no está es constituida á gusto del colega, á pesar de las respetabilísimas personas que en ella figuran; pero esto no es necesario que

nos lo repita, pues se lo hemos oido ya suficiente número de veces.

Que debe moverse y trabajar en favor de los intereses que representa, eso lo hemos dicho y lo repetimos, y si descuida ó desatiende su elevada misión, resultará por ello una Cámara inútil, pero no una Cámara ilegal.»

Caramba con el periódico del señor Maciá.

Dale que dale la *propiedad política* de este buen señor con que se nos ha atragantado la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Y que aprovechamos cuantas ocasiones que se nos presentan para repetir que no está constituida legalmente....

Si es cierto, como lo es, que no se ha hecho nada formal, para conseguir que tengamos Cámara de Comercio á que viene hablar de ella cuando en todo caso no puede ser más que una Cámara de *per-riure*.

¿A que engañar á sabiendas al público?

Si lo hecho es un adefesio que carece de las facultades que la ley le dá, por lo mismo que se ha prescindido de ella para su constitucion, lo que conviene para el interés del Comercio y de la Industria es colocarse en terreno firme y gritar muy alto; pero muy alto, *deshágase lo hecho que no sirve de nada y obligase, empleando los medios legales, á que se reúna esa Comisión organizadora que nada ha hecho hasta hoy.*

Así es como el señor Maciá podría jactarse de ser propietario de un periódico que ante todo tributa sus respetos á la ley.

Y dice que, «lo que no está es constituida á nuestro gusto.»

Para ese viaje no necesita alforgas. Como si nosotros debiéramos encontrar gusto á una ilegalidad manifiesta.

Y sigue:

«Supone también LA PROVINCIA que es cómico-ridículo defender al Gobierno fusionista, y mostrar interés por el comercio. Será cómico-ridículo para él; para nosotros pueden hacerse ambas cosas sin contradicción ni contrasentido, porque si el Gobierno se equivoca, que en lo humano cabe, al aplicar los principios de la escuela liberal, podemos llamarle la atención sus mismos amigos para que note sus errores con igual derecho y mejor deseo que sus enemigos ó adversarios.

Y esto no es poner una vela á Dios y otra al diablo; es pura y simplemente tener criterio propio y obrar por convicción y no por conveniencia.»

Después de todo, conste se nos hace simpático el colega, pues si bien nos ha contado varias veces que el Gobierno del Sr. Sagasta es el mas liberal, rentista, moralizador, economista etc etc, no por eso niega que se equivoca al aplicar los principios de su escuela.

Y que la Cámara de Comercio de esta ciudad, según é la llama, se haya constituido sin cumplir las formalidades que exige la Ley.

NOTICIAS.

Deseamos á nuestros apreciables lectores un feliz fin de año y que, al empezar el nuevo, obtengan toda clase de prosperidades.

—Frias, bajo todos conceptos han sido este año las fiestas de Navidad en esta. La concurrencia á las solemnes funciones en los templos ha sido numerosa, no observándose la algazara de los demás años en las calles y centros de reunión.

—Dicesenos que se ha propagado el *dengue* en los cuarteles que ocupa nuestra guarnicion, hasta el caso de que ayer se dieron cincuenta bajas.

—Se nos asegura existe alguna tirantéz entre los Concejales del Ayuntamiento, con motivo de la nueva actitud del Sr. Alcalde respecto á la cuestion Masaguer.

Ya veremos en que parará esto. —Para los bailes de máscaras del próximo Carnaval, ha sido adjudicado á la orquesta «Nueva Gerundense» el elegante Teatro Principal de esta Ciudad, sino estamos mal informados, por el precio de mil pesetas.

—Parece que en Puigcerdá se ha generalizado la enfermedad *dengue* pues según «La Voz del Pirineo», el día de Navidad, la casa del Diputado á Córtes se hallaba invadida por ella, y que á escepcion del Sr. Maciá, de sus dos hijas menores y de su hermano político Sr. Carcereny, los demás de su familia todos guardaban cama atacados de dicha enfermedad.

Les deseamos pronto alivio. —Posteriormente hemos sabido, que, con motivo del embotellado de las aguas en el Vichy Catalan de Caldas de Malavella, varios de los concurrentes á dicho acto visitaron el reputado establecimiento del señor Prats saliendo admirados de lo confortable de sus habitaciones y del buen gusto con que está todo en el dispuesto. El señor Prats satisfizo todas las pretensiones de los señores visitantes los cuales le quedaron altamente reconocidos por su franco y afable recibimiento.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy Martes.

Tendrá lugar la tan acreditada zarzuela de grande aparato, en 3 actos y 5 cuadros, titulada

LA BRUJA.

Precios de costumbre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Silvestre

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Beatas

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. de A Nugué.—GERONA.

ANUNCIOS.

EL VICHY CATALÁN.

Estas aguas dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de enfermedad del aparato digestivo se encontrarán de venta en todas las Farmacias desde 1.º de Enero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trabordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses paré Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias,
con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-
24 NUMEROS los de toda clase de prendas de vestir para seño-
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.
12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infini-
dad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tama-
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores
á la aguja.

Precios de suscripcion.

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid
en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila

Filguerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra
que los pida, gratis.

ALMAGENERES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocine
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Ionda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y xE
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para
confeccion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos
de oro y plata.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bally-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose
estas gratis.

TIBIS En todos sus grados, se cura con e uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
encia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astricción,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus sa-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
campa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
CALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias: mé y un obi-
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta
orreo. Jonsultas méicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicam
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OGA
TE WALKER,